



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.



COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE

21 DE JUNIO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA DE AVANCE DE ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN Y OPINIONES DE LAS INICIATIVAS SIGUIENTES:
 - A) INICIATIVA DE LEY DE DERECHOS Y PROTECCIÓN PARA LOS ANIMALES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, PROPUESTA POR LA DIPUTADA ROSA MARÍA DE LA TORRE TORRES.
 - B) INICIATIVA DE LEY PARA LA PROTECCIÓN, APROVECHAMIENTO Y MANEJO INTEGRAL DE LOS ANIMALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PROPUESTA POR LA DIPUTADA JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO.
- III. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO, PRESENTADO Y APROBADO, EL DÍA 11 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO RELATIVO AL CITATORIO DE COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA QUE PUEDA EXPONER LAS MEDIDAS QUE HAN LLEVADO A CABO PARA CONTRARRESTAR LOS PASADOS SUCESOS ECOLÓGICOS.
- IV. ASUNTOS GENERALES.